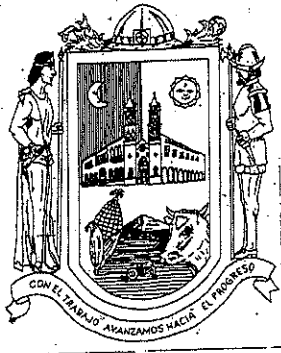


H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y-SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 880
No. DE EXP.: OP/ IV / 2018

**ASUNTO: CONSTANCIA DE USO
DEL SUELO.**

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe **ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ**, Encargado de Obras y Servicios Públicos de este lugar, por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que por medio del presente, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos, de acuerdo a la zonificación y el control de los usos y destinos del suelo, derivados de la planeación municipal del desarrollo urbano y en base al artículo 49 fracciones IV, XXII y XXVII inciso (K), de la ley orgánica del municipio, determina que el predio ubicado en la calle Felipe Ángeles No. 40, de esta cabecera municipal; no presenta impedimento alguno para Establecer un local Comercial como Expendio de Cerveza, por lo cual se autoriza el Uso de Suelo.

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan, en la ciudad de Miguel Auza, estado de Zacatecas a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciocho

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

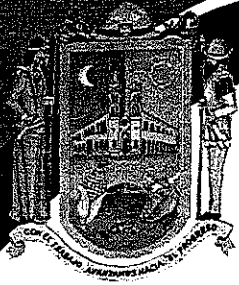
ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ



H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2018
MIGUEL AUZA, ZAC.

Archivo

CALLE CONSTITUCION No. 1
MIGUEL AUZA, ZACATECAS
C.P.98330
TEL. (433) 984-01-01



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION: OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
No. DE OFICIO: 912
No. DE EXPEDIENTE: OP/ IV /2018

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe **ING. JORGE ACOSTA HERNÁNDEZ**, Encargado de Obras y Servicios Públicos, de este lugar, por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que por medio del presente esta Dirección de Obras y Servicios Públicos, de acuerdo a la zonificación y el control de los usos y destinos del suelo, derivados de la planeación municipal del desarrollo urbano y en base al artículo 49 fracción IV, XXII y XXVII inciso (K), de la Ley Orgánica del Municipio, determinó que el predio urbano ubicado en la calle Gonzalo Villaseñor No. 24, designo para la ESTANCIA INFANTIL "CASITA FELIZ"; es apto para dicha función, por lo tanto se autoriza el Uso de Suelo.

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado convengan, en la ciudad de Miguel Auza, estado de Zacatecas a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

**ATENTAMENTE
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**


ING. JORGE ACOSTA HERNÁNDEZ.

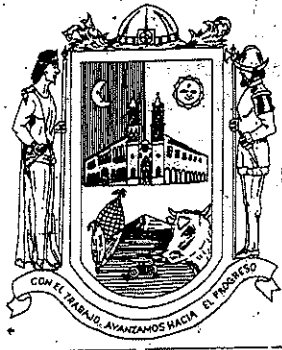


C.C.P. Archivo

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093

H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 969
No. DE EXP.: OP/ V / 2018

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO
DEL SUELO.

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe **ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ**, Encargado de Obras y Servicios Públicos de este lugar, por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que por medio del presente, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos, de acuerdo a la zonificación y el control de los usos y destinos del suelo, derivados de la planeación municipal del desarrollo urbano y en base al artículo 49 fracciones IV, XXII y XXVII inciso (K), de la ley orgánica del municipio, determina que el predio ubicado en la calle Victoria No. 33, de esta cabecera municipal; no presenta impedimento alguno para Establecer un local Comercial con el giro de Expendio de Cerveza, ya que se encuentra ubicado en dentro de la Categoría "B1" (comercios minoritarios), por lo cual se autoriza el Uso de Suelo.

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan, en la ciudad de Miguel Auza, estado de Zacatecas a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil dieciocho

ATENTAMENTE

ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

P.A. Acosta Hernandez



H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2018

MIGUEL AUZA, ZAC.

ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ

CALLE CONSTITUCION No. 1
MIGUEL AUZA, ZACATECAS
C.P.98330
TEL. (433) 984-01-01